SELLO QVARTO DIEZ MARA-VEDES AÑO DE MILL SEISCIEN-TOS Y VEINTE TRES.

Marcador mayor. La Ciudad Nombro por Marcador mayor de este Bezino para este Año que biene al Señor Iuan de Peñalosa Marmolejo de Luna y hacerle Libros y quentas para los papeles que dho señor tenga en mano dho=

Fieles de Marcantias y Pescaderia= La Ciudad Nombro por fieles de las Carnicerias y Pescaderia para este Año que biene de 623. y no tenga y quatro a cuyo fin en Cumplim.to de Reales pasado y tiene para q. en sus elecciones de gracia sea pan por bocca y Recreta por no saber escrivir y firmar y siendo le executado y regulado los Votos salieron nombrados por mayor parte Portales fieles Diego Navarro Roman y Andres de Miras Muñoz=

Comun de Pastos La Ciudad nombro por Comisarios de Campo para este que biene a los S.res Don Diego Pecon de Silua Comendador de Villa Rubia en la orden de Calatrava y Don Diego Iufre de Loaisa Caualler de la orden de Santiago Regidores=

Diputados de los Heyares= La Ciudad nombro por Diputados para los Heyares Fuentes y Campo de su Iurisdicion este Año que biene de mill seis cientos y setenta y quatro a los siguientes=

+ Para el Heyar de la Raya a Alonso Romas Carrillo y Iuan Hernandez=

+ Para el Salado Nuebo Diego Almagro Mir.=

+ Para el Alcazaba Pedro Mesquer Ayllon y Gil Laurencio Mesquer=

+ Para Guadalupe Diego Mansebo=

+ Para la Sierra a Mig.l Iuan Garcia=

+ Para el Guzer Pedro Layunta el Mayor=

+ Para los Garres y Lagar Fernando Rompean=